COMITÉ DE BIENESTAR ANIMAL CORPORACION HOGAR AMIGO FIEL
CONVENIO DE ASOCIACION NUMERO
ENV 15 – 25 – 0400-22

INGRESO DE ANIMALES A LA CORPORACION PRODUCTO DE MALTRATO Y/O MALA TENENCIA.

Para el periodo comprendido entre el 18 de marzo y el 18 de abril de 2022 a la corporación hogar amigo fiel ingresaron los caninos y felinos descritos a continuación además de encontrarse la ficha de ingreso de cada animal en el anexo# 1

CARACTERISITCAS DEL ANIMAL	MOTIVO DE INGRESO
CIRILO (canino criollo macho)	Condición vulnerable, condición de calle
DOUGLAS (canino criollo macho)	Condición vulnerable, condición de calle (regreso con su familia)
SEÑOR BARRIGA (Felino criollo macho)	Condición vulnerable, condición de calle
GATA TRICOLOR	Condición vulnerable, condición de calle

De la anterior relación podemos concluir que los animales que ingresaron todos fueron por condición de calle y/o abandono, es importante tener en cuenta que los animales que fueron encontrados en la calle en estado de abandono analizado desde una perspectiva más completa se contempla como maltrato, pero en este caso no se conoce ningún posible culpable.

Nota: para el periodo actual no se requirió representación legal alguna ante entidadesadministrativas o judiciales

Andrés Felipe Echeverri

ANDRES FELIPE ECHEVERRI
CC 1039458285
Asesor jurídico